



SPLIT FINANCIERO

LA NUEVA ADMINISTRACIÓN Y EL RETO DEL DIÉSEL ULTRA BAJO EN AZUFRE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

Este martes comenzará un capítulo histórico en México con la primera administración presidencial encabezada por una mujer, quien además es una destacada investigadora de la UNAM con un doctorado en ingeniería energética.

Así, su grado de estudio y conocimientos en la materia se han convertido en un aliciente para diversas industrias entre las que por supuesto resalta la dedicada a la movilidad, específicamente en cuanto a vehículos pesados.

El trasfondo es que a partir de 2025 deben recorrer el país, únicamente, motores EURO VI/EPA 10, los cuales funcionan mediante diésel ultra bajo en azufre (DUBA), combustible que sigue sin estar disponible en todo el territorio nacional a sólo unos meses de que termine el año, y junto con él, venza el plazo que extendió la Semarnat, próximamente a cargo de Alicia Bárcena. En la jugada, Petróleos Mexicanos tiene un papel preponderante, pues la Comisión Reguladora de Energía (CRE) le dio hasta el último día de este año para que el DUBA se encuentre en todos los caminos de la República.

Sin embargo, la tarea se antoja titánica, pues el equipo, al mando de Víctor Rodríguez, habrá de tener en el mapa que hasta el momento sólo hay cobertura en el 80% del territorio, por lo que habrá que encarar

el 20% restante, así como las intermitencias de suministro que se registran donde ya es recibido.

Sobre este tipo de combustible hay que recordar que sólo cuenta con 15 partículas de azufre por millón (ppm), medición muy por debajo de las 500 ppm que aglutina el diésel regular, lo que lo coloca como una mejor opción para la salud pública, pero eso no es todo, ya que si no se garantiza la disponibilidad del DUBA, se pondría en riesgo a los transportistas que cumplan la norma al operar con motores EURO VI/EPA 10, ya que este tipo de tecnología no acepta otro tipo de gasolina. Ante este panorama, esperemos pasos certeros hacia la descarbonización.

Deuda añeja. Cómo explicar que las finanzas públicas que recibe la nueva administración son sanas, si en la propia Secretaría de Hacienda tienen adeudos con proveedores desde el año pasado, uno de los casos concretos es Ocrum Seyer, quien por el servicio de limpieza integral que otorgó en el mes de diciembre de 2023,

si, leyó usted bien, diciembre del 2023, sigue sin cobrar. Del lado de la afectada relatan que se ha solicitado la intervención de algún funcionario que resuelva, pero hasta el momento nadie ha levantado la mano. No se sabe si de este asunto tiene conocimiento Rogelio Ramírez de la O. Por cierto que en otras áreas las estimaciones apuntan a que el primer trimestre de la nueva administración se vivirá en medio de complicaciones. ¿Cómo se explica que los impagos con severo retraso también se reporten desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de Diego Prieto, y en otras instituciones?

Voz en off. Viene el análisis en la Cámara de Diputados de dos importantes reformas que forman parte de un paquete de iniciativas enviadas al Congreso. Sin duda serán de ríspida discusión porque estas reformas se enfocan en la industria eléctrica y en la regulación del uso de trenes de pasajeros en el país. Ambas propuestas tienen como objetivo actualizar el marco normativo en sectores clave para el desarrollo económico y social de México, buscando mejorar la eficiencia en la generación y distribución de electricidad, así como fomentar el transporte ferroviario de pasajeros. La discusión, según se dice, es para avanzar en la modernización de estos sectores...



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

